



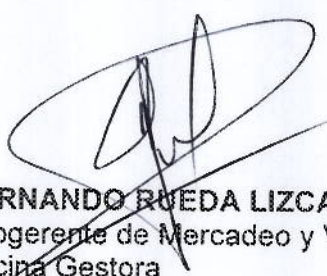
AUDIENCIA DE ACLARACION DE PLIEGO DE CONDICIONES.

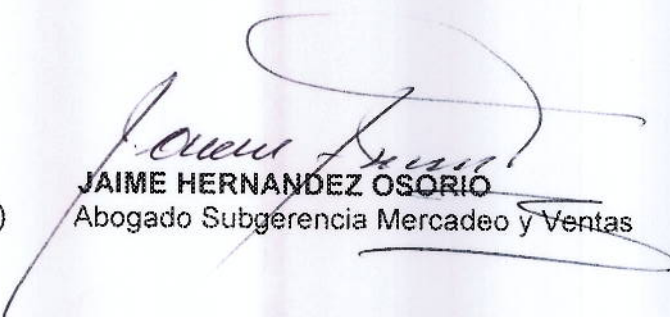
CONTRATACION DE MENOR CUANTIA 004 DE 2018-03-12

En Bucaramanga A los 12 días del mes de marzo de 2018, siendo las 10.30 A.M., y dando cumplimiento al cronograma establecido en el pliego de condiciones del proceso de contratación de menor cuantía 004 de 2018, cuyo objeto lo constituye "La producción, grabación y transmisión en directo desde Bucaramanga, del sorteo del Premio mayor de la LOTERIA SANTANDER correspondiente a un (1) minuto al aire durante treinta y tres (33) sorteos a partir del día dieciocho (18) de mayo de 2018 hasta el día veintiocho (28) de diciembre de 2018" , se reunieron en la Subgerencia de Mercadeo y Ventas de la LOTERIA SANTANDER HERNANDO RUEDA LIZCANO Subgerente (E) de Mercadeo y Ventas, oficina gestora del proceso; JAIME HERNANDEZ OSORIO Abogado adscrito a la Subgerencia de Mercadeo Ventas, a fin de atender y desarrollar el acto de audiencia informativa o de aclaración de pliego de condiciones del proceso aquí señalado. Se deja expresa constancia que a la hora de las diez y treinta (10:30 am.), no se ha presentado ninguna persona interesada en el tema de la audiencia.

De igual forma la Subgerencia de Mercadeo y Ventas oficina gestora del proceso manifiesta y hace constar que llegada la hora de la presente y revisados los correos electrónicos que como medios de comunicación y de información fueron establecidos para el efecto, no se encontró documento alguno de observación o aclaración y así mismo lo certifica la unidad de archivo y correspondencia de la entidad, certificaciones que reposan en la carpeta del proceso.

Ante esta circunstancia el Subgerente de Mercadeo procede al cierre de la diligencia a las diez y cuarenta (10:40 am.) minutos de la mañana y firmándose por quienes en ella intervienen como constancia de la misma.


HERNANDO RUEDA LIZCANO
Subgerente de Mercadeo y Ventas (E)
Oficina Gestora


JAIME HERNANDEZ OSORIO
Abogado Subgerencia Mercadeo y Ventas